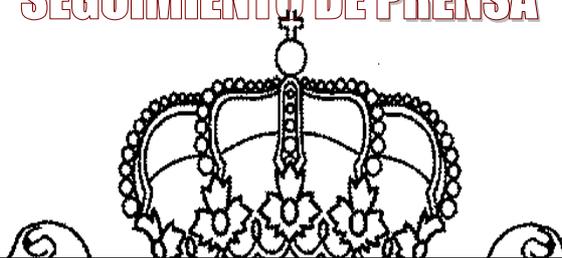




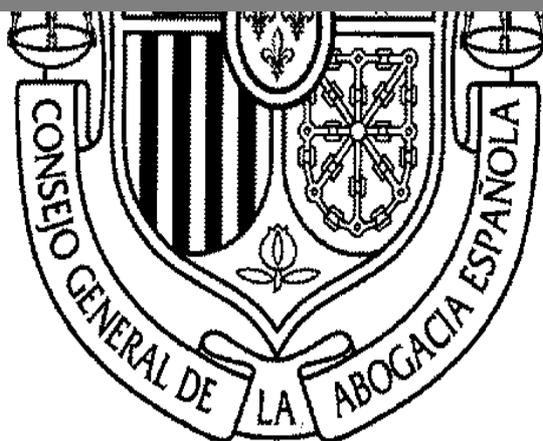
**Consejo General de la Abogacía
Española**
Gabinete de Prensa

SEGUIMIENTO DE PRENSA



Resumen de:

**20 de febrero de 2012
Resumen Colegial**



RESUMEN COLEGIAL

Entrevista a Emilio Vega, decano del Colegio de Abogados de Guadalajara
NUEVA ALCARRIA

Entrevista a Antonio Platas, presidente del Consejo de la Abogacía Gallega FARO DE VIGO

La Fundación "Torre del Clavero" celebra con una exposición de fotos los 2 siglos de la
Constitución de 1812 LA GACETA DE SALAMANCA

Camas dice que los divorcios ante notario no agilizarán la Justicia SUR

Luis Ruipérez vive ya para siempre en su Colegio LA VERDAD

Abogados se reúnen en torno a un café para reflexionar sobre temas de derecho penal
EL ECONOMISTA

El Juzgado de Purchena acoge por primera vez la jura de cinco abogados EL ALMERIA

"El arbitraje, una alternativa eficaz para las empresas, ante la congestión de la Justicia"

LAWYERPRESS

10 nuevos letrados malagueños colaborarán en la defensa de la justicia LAWYERPRESS

Siete despachos españoles analizan por primera vez la actividad Pro bono del sector legal en
España LAWYERPRESS

Plan de pagos para los abogados DIARIO CRÍTICO



■ **EMILIO VEGA** Decano del Colegio de Abogados de Guadalajara

“Estamos todos en la misma empresa, funcionarios, jueces, fiscales y secretarios”

El nuevo decano del Colegio de Abogados tomará posesión hoy en la sede de la institución

GUADALAJARA
A.P.O.

Las elecciones más participativas de la historia del Colegio de Abogados de Guadalajara dieron el pasado 13 de enero como vencedor a Emilio Vega que, con 142,5 votos, frente a los 82,5 de su rival, Elisa Itigüez. El mérito, no obstante, lo tienen ambos candidatos al hacer posible que se celebrasen las elecciones más participativas de la historia del ilustre colegio. El resto de miembros de su candidatura también obtuvo el respaldo mayoritario de los votantes, entre los que se encontraban cerca de 400 abogados ejercientes y unos 300 no ejercientes, cuyo voto equivale a la mitad. Desde entonces, Emilio Vega no ha parado de recibir peticiones y de citarse con distintos gremios profesionales vinculados a la justicia de cara a comenzar a trabajar lo antes posible como nuevo decano del Colegio. Hoy, hacia las 20.00 horas, tomará posesión oficialmente del cargo en la sede de la institución colegiada con “una gran responsabilidad”.

El día 13 de enero fue elegido por mayoría como nuevo decano del Colegio de Abogados, y como ha asumido los días posteriores a la victoria?

La cosa no era fácil, pero nosotros hicimos todo lo que pudimos para dar a conocer a los compañeros quiénes éramos y qué es lo que queríamos hacer, con los resultados que ya todos conocemos, con una victoria bastante abultada. Eso, además de que nos legitima más, nos da más responsabilidad para seguir trabajando por el colegio.

¿Cuáles han sido sus primeros pasos?

Los primeros pasos fueron agradecer a todos los compañeros la situación. Ya hemos hecho multitud de reuniones y contactos con magistrados, fiscales, secretarios, empleados de justicia... Nos hemos reunido con la presidenta de la Audiencia, ya he hablado con el presidente del TSJ, con el presidente del Consejo de Castilla-La Mancha de la Abogacía y preparar la toma de posesión de pasado mañana (por hoy) y la del día 24, como consejero en el Consejo General de la Abogacía.

Casi duplicó a su rival, Elisa Itigüez. ¿Es esto una garantía de la solvencia de su candidatura o es la que tenía más tradición?

Está claro que nosotros hemos tenido más apoyos, si no no hubiéramos salido. No cabe duda de que ella ha sido una digna contrincante y toda la lista, pero lo que hemos transmitido nosotros a los votantes ha sido superior a lo suyo. No puedo hacer otra valoración. Todos somos compañeros y tenemos que trabajar en la misma dirección. Ha podido influir a nivel personal el conformar una candidatura tan cercana y tan



Nosotros tenemos mucho trabajo más que nunca, el problema que hay es el cobro. Estamos trabajando prácticamente gratis”

“Ya hemos hecho multitud de reuniones y contactos con magistrados, fiscales, secretarios, empleados de justicia...”

“El aumento de altas en el Colegio de Abogados se debe a la entrada en vigor de una nueva ley en noviembre”

variopinta, de gente que pertenecía a todos los sectores de la abogacía de Guadalajara.

Se aconsejó, Fernando Martínez, ¿le ha ofrecido alguna consejo o recomendación?

Me ha dado muchos consejos, pero son personales, no se pueden decir. A nivel institucional supongo que nos los dará a todos pasado mañana (por hoy) en la toma de posesión.

¿Qué le gustaría cambiar y mejorar a partir de la toma de posesión?

Que dentro de cuatro años nos

dijeran que qué a gusto han estado; que qué bien hemos defendido sus intereses y que qué bien hemos trabajado. Para todo eso en nuestro programa hay una serie de premisas que vamos a intentar llevar a cabo en la medida de nuestras posibilidades a partir del día 17.

Señalaba como elemento diferenciador de su candidatura que todos sus miembros eran personas del día a día, de la toga.

¿Qué problemas han detectado los colegiados en ese día a día?

En los pasillos ya nos han ido diciendo cosas y tendremos que po-

nerlas en limpio y ver lo que podemos hacer. Muchas de esas cosas ya venían en nuestro programa, así que parece que íbamos en sintonía.

¿Qué se podría mejorar en las dependencias judiciales de Guadalajara?

Las instalaciones que tenemos son perfectas y a nivel de plantilla también, pero si tendríamos que acometer alguna actuación estética a nivel de jueces o secretarios. Se han hecho una serie de propuestas y habrá que ponerlas encima de la mesa. Una de las cosas que más quiero destacar es que estamos todos en la misma empresa, funcionarios, jueces, secretarios y fiscales, somos todos la misma tripulación del barco.

Me refería a, por ejemplo, si les gustaría a ustedes, como abogados, que el Palacio de Justicia se materializara lo antes posible.

Todo lo que sea una mejora para la profesión es bienvenido. El

hecho de que todos los juzgados se concentren en un mismo edificio nos viene bien a todos, pero esto son cuestiones que dependen del dinero. De qué nos sirve tener un terreno si no tenemos dinero para poner un ladrillo. Ahora nos toca a todos los que estamos al frente de una institución vivir momentos difíciles y ajustarnos a las necesidades de cada momento.

Una de las críticas ciudadanas más frecuentes con respecto a la Justicia es, precisamente, su lentitud ¿qué puede aportar, mejorar o promover el Colegio de Abogados en este sentido?

Eso es algo que ya hemos hablado con los magistrados y con los secretarios, que son los principales impulsores de esta cuestión, pero todos tenemos que tener buena voluntad y armar el hombro. Queremos que el justiciable no se aburra y no vea la demora en sus procedimientos, a ver si pudiéramos hacer que en Guadalajara funcionara de otra manera, pero me temo que va a ser complicado, aunque el esfuerzo lo vamos a hacer.

Comparativamente con los juzgados del resto de la región y del país, ¿funcionan mejor o peor los de Guadalajara?

Estamos todos al mismo nivel. Hasta que no me reúna con el Consejo Regional no sabré cómo funcionan pero, en principio, estamos hablando de colegios bastante pequeños los que conforman la Comunidad Autónoma y todos tenemos las mismas inquietudes. Nosotros somos el colegio más pequeño de la región.

¿Les preocupa el desempleo en el sector?

Nosotros en realidad tenemos mucho trabajo, más que nunca, el problema que hay es el cobro. Estamos trabajando prácticamente gratis en muchos asuntos. Aquí el que pierde es el abogado, porque el justiciable tiene su asesoramiento, el magistrado tiene su pleito encima de la mesa, todos trabajamos y todos cobran por ello menos nosotros. Hay una alta morosidad, no sólo en el sector de la abogacía, sino en todo el sector de servicios de este país.

Lo comentaba por la proporción entre abogados ejercientes y no ejercientes.

El aumento de altas en el Colegio de Abogados se debe a la entrada en vigor de una nueva ley en el pasado mes de noviembre. Eso ha sido un momento puntual y ya se ha parado. Ahora mismo estamos en un momento de transición (...).

Puede recordarnos las líneas básicas de su programa

Una adecuación del turno de oficio, proporcionar unas soluciones a los retrasos de las vistas, unificar las togas, poner en marcha la escuela de práctica jurídica, el apadrinamiento para los abogados que empiecen a ejercer la profesión...



Identifícate / Regístrate Domingo 19 de febrero de 2012 Contacte con farodevigo.es | RSS | versión galego



NOTICIAS Sociedad y Cultura

HEMEROTECA >

PORTADA SECCIONES DEPORTES OPINIONES OCIO VIDA Y ESTILO iNuevof SERVICIOS PARTICIPACIÓN SUPLEMENTOS Galicia España Mundo Sucesos Economía Bolsa y Mercados Sociedad y cultura Gráficos Televisión

FÚTBOL

Resultados y clasificación / El Ranking de la Liga / La quiniela de la jornada

farodevigo.es » Sociedad y Cultura

Antonio Platas - Presidente del Consejo de la Abogacía Gallega

"El ciudadano se pensaría ir al juzgado si al ser desestimada su querrela pudiera perder su casa"

"Me gusta la justicia gratuita, pero hay que implicar al ciudadano porque hoy todo se judicializa"

02:06 ☆☆☆☆☆

Tweet 4

Ni es rápida ni eficaz. Y por este motivo, Antonio Platas, nuevo presidente del Consejo de la Abogacía Gallega, urge más medios para dar salida a las montañas de papel que han sumido en el caos a los juzgados del país. Para Platas, las medidas propuestas por Gallardón para aliviar el atasco en la Justicia -habilitar el mes de agosto y abordar los divorcios ante notario- son solo un "parche". Platas sitúa como el verdadero problema de la Justicia en su excesiva judicialización. "El ciudadano se pensaría ir al juzgado si al ser desestimada su querrela pudiera quedarse sin casa", reflexiona.



Antonio Platas, presidente del Consejo de la Abogacía Gallega. // Carlos Pardellas

R. PRIETO -¿Está saboteado con el funcionamiento de la Justicia?

-Evidentemente no. La Justicia necesita un impulso extraordinario para que sea rápida y eficaz. Esto pasa por la dotación de más medios materiales y técnicos. Es una obviedad, pero una Justicia lenta no es Justicia. El ministro anterior, Caamaño, tomó las riendas de la modernización pero todavía necesita consolidarse. Espero que Gallardón culmine esta etapa en beneficio de la ciudadanía.

-Será difícil para esta legislatura teniendo en cuenta el tjeretazo en los presupuestos...

-Tengo la esperanza de que no haya recortes en el Ministerio de Justicia. Eso se consiguió con el anterior ministro y espero que continúe siendo así. El desvalor que la ciudadanía pone a la Justicia debe hacer que el Ministerio no vea recortadas sus partidas pese a la crisis.

-¿En qué se debe incidir para liberar la carga de trabajo de los juzgados, garantizar la ejecución de sentencias y evitar que cientos de condenas prescriban?

-Primero, hay que crear más juzgado y unidades judiciales. Estadísticamente se necesitan un 50% más de jueces. Eso es imprescindible. Pero eso que parece tan sencillo no lo es, entre otras cosas porque hay competencias delegadas. Para crear una nueva unidad judicial hay que dialogar con el CGPJ, el Ministerio de Justicia, la comunidad autónoma, el ayuntamiento, buscar una sede, poner mobiliario... Aunque se adopte la decisión, se tardará al menos dos o tres años en crear un juzgado. Esto es intolerable. En la práctica, el traspaso de competencias se traduce en una mayor demora a la hora de crear nuevos juzgados y unidades judiciales. Además, se debe seguir trabajando en la reestructuración tecnológica y la digitalización. Y, por supuesto, hay que mejorar las leyes. No podemos seguir con una ley de enjuiciamiento criminal de 1880.

-Se habla de las listas de espera en el Sergas. ¿Son peores las que acumula la Justicia?

-Por ahí andamos. Me gustaría tener un modelo donde una persona va a un abogado, plantea una demanda y en tres meses concluye en una fecha para la celebración de juicio. El juicio verbal me parece maravilloso; se señala un día para la vista y ese día se concluyó el proceso. Pero sin dinero no hay nada de esto. En ese modelo, que es norteamericano, el justiciable paga todas las costas. Plantear esto es delicado porque en España la Justicia es un servicio público y gratuito. En la etapa de Felipe González se suprimieron las tasas, y ahora de golpe y porrazo se dan cuenta de que todo el mundo va al juzgado y de que al turno de oficio pueden acceder personas que son dueñas de un piso, tienen un coche y cobran 2.000 euros. A mí me gusta una Justicia gratuita y como servicio público como utopía, pero llega un momento en que hay que implicar al ciudadano. No que un día se levante por la mañana y decida que va a presentar una querrela. Que sepa que si su pretensión de ir al juzgado es desestimada, puede quedarse sin casa. Entonces uno se lo pensaba.

-¿Defiende ese modelo para España?

-Sería muy aventurado por mi parte proponer ese modelo y estoy seguro de que arrastraría severas críticas. Habría que estudiar una línea de sociología con el pueblo, de cultura, porque no podemos seguir con este nivel de judicialización. Estamos llegando a unos límites en que una mosca en un papel da lugar a que diga usted 'esto está mal y demandando'.

-El dato es muy significativo: solo el 4% de los asuntos denunciados en Galicia llegan a juicio. ¿Cómo se puede frenar la avalancha de demandas que acaban en archivo por falta de pruebas o autor conocido?

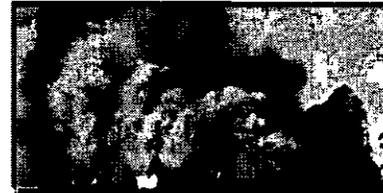
-Existe una intensa judicialización. Ahora todo el mundo va al juzgado. 'Me insultas, voy al juzgado', 'me echan del trabajo, te pongo una querrela'. Hay una invasión del derecho penal y eso no puede ser. Es un problema de cultura. Me acuerdo que era tan exagerado el número de litigios que había por accidentes de circulación -una salida de vía era un delito por imprudencia antirreglamentaria-, que la política judicial necesitó sacar del campo del delito esas actividades. Eso podría hacerse ahora también. Es necesario que tengamos una sociedad que no esté hablando todos los días de los juzgados.

trápicos "brunitor" pisos coches

Search bar with 'Ir' button

HEMEROTECA

Volver a la Edición Actual



Explosión en Vázquez V...

ARCO 2012

Videos de Cultura



LAS VIÑETAS DE FARO



SÍGUENOS EN...



Especial Viajes y Destinos



Viajes y Destinos Encuentra las mejores ideas para tus escapadas de fin de semana, destinos

15, dan

-Como salidas al atasco judicial, Gallardón ha propuesto que los juzgados abran en agosto y que los divorcios de mutuo acuerdo se hagan acudiendo al notario...

-Me parece absolutamente un parche, una tiritita. Necesita descanso como todo el mundo. Que el mes de agosto se habilite constituye algo que se hará contra viento y marea con la oposición del Consejo General de la Abogacía. Y que se vaya a las notarías por los divorcios de mutuo acuerdo, son casos que representan poco más de un 5% de los procesos. No es una solución para aliviar la carga de trabajo de los juzgados. Como tampoco lo es que ahora se diga que el que va a apelar tiene que pagar un copago. Eso sí que me preocupa. Cuando uno ve el nivel de revocación de las sentencias dictadas en primera instancia -el porcentaje de derogaciones supera el 30%- me pongo a temblar si uno para apelar tiene que pagar 2.000-8.000 euros. Eso es cercenar al justiciable. No sé qué constitucionalidad tendrá esa medida.

-Con la crisis, ha aumentado el número de personas que acuden a la justicia gratuita. ¿Hay un abuso de los abogados de oficio?

-Desde luego. Sin duda se deberían endurecer los requisitos para acceder a la justicia gratuita porque hay capas de la sociedad que están accediendo a ella y que pueden pagarse un abogado.

-¿Es partidario de que Galicia tenga plenas competencias en materia de planta y demarcación?

-Se han creado 17 comunidades y eso se traduce en un gasto inmensurable. Hay estudios que manifiestan que es insostenible económicamente. Hasta tal punto que hay comunidades que ahora empiezan a devolver competencias. Madrid que ya lo ha demandado. La descentralización es positiva y la soberanía de las comunidades ha traído funcionariado y complejidad. ¿Esto es bueno o malo? Algunos dicen que hay que dar marcha atrás. A lo mejor funcionaríamos mejor si cada juez fuera una oficina judicial: tome usted este presupuesto para jueces, peritos, luz, agua...

-Estos días ha asistido al juicio a Garzón por la investigación del franquismo. ¿Es partidario de que España investigue los "paseos" de la dictadura?

-Antes de nada quiero decir que tengo muchísimo respeto por las heridas que ha dejado la Guerra Civil. Pero que más de sesenta años después tome carta de naturaleza y se actualice ahora, muerto Franco además, solo a través de un juez de Madrid, superconocido... No me explico cómo los familiares de las víctimas, a las que respeto su dolor -lo tengo en la familia-, han estado desde el año 75 al 2000 esperando y en el 2005 lo denuncian, y lo hacen de la mano de un juez de la Audiencia Nacional. Yo soy de los que creo que nunca se entienda la memoria. Me parece bien que busquen a sus familiares, pero todo esto es provocar de nuevo una lucha entre las dos Españas. Sin caer en el olvido, ese dolor se lleva mejor internamente. Pero soy respetuoso con aquellas personas que no son capaces de quietarse y demandan actuaciones judiciales.

Anuncios Google
Desahucio express: 450 €
 Líderes en desahucios. Rapidez y Eficacia máxima. Consultas Gratis. www.desahucios.org
Luis Romero - Penalistas
 Casos penales graves y urgentes. 20 años defendiendo. 900 30 03 07 www.romerocabogados.com

ENVIAR PÁGINA - IMPRIMIR PÁGINA - AUMENTAR TEXTO - REDUCIR TEXTO

Nota del editor

Para comentar y/o votar esta noticia tienes que [identificarte](#) o estar [registrado](#)

Como usuario registrado te recordamos que solo los lectores registrados pueden comentar noticias sin límite de caracteres, votarlás y compartirlas en redes sociales, y además podrás crear tu propio blog y participar en los concursos que ponemos en marcha periódicamente.

Te ofrecemos un espacio de debates, información y entretenimiento basado en el respeto, la transparencia y la pluralidad donde no tienen cabida los insultos, las descalificaciones y el spam.

Nos preocupamos porque los comentarios cumplan con la legislación vigente, no sean contrarios al honor, respeten a las personas, la libertad, no sean contrarios a la defensa de los menores y la igualdad entre las personas con independencia de sexo, raza o religión.

Regístrate, opina, debate y ayúdanos a construir tu medio de comunicación preferido.

VER MÁS OFERTAS AQUÍ

 Tarjeta Ornitica Dell . ¡Los precios más increíbles! ★★★★★	 Coche Bmw 730. Coche de ocasión ¿A que espera? ★★★★★	 Iphone 4s 32gb. Bienos. Es el iPhone más rápido y potente que existe. ★★★★★
--	--	---

Enlaces recomendados: Hoteles Baratos | Cta NARANJA de ING 3,5% TAE 4 meses Sin comisiones | DEPOSITOS Open 4% | Oscars | Premios Goya

www.farodevigo.es 

CONÓZCANOS: CONTACTO | FARO DE VIGO | LOCALIZACIÓN Y DELEGACIONES | CLUB FARO DE VIGO



farodevigo.es es un producto de Editorial Prensa Ibérica
 Queda terminantemente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos ofrecidos a través de este medio, salvo autorización expresa de farodevigo.es. Así mismo, queda prohibida toda reproducción a los efectos del artículo 32.1, párrafo segundo, Ley 23/2006 de la Propiedad Intelectual.



Otros medios del grupo Editorial Prensa Ibérica
 Diari de Girona | Diario de Ibiza | Diario de Mallorca | El Diari | Empordà | Información | La Opinión A Coruña | La Opinión de Granada | La Opinión de Málaga | La Opinión de Murcia | La Opinión de Tenerife | La Opinión de Zamora | La Provincia | La Nueva España | Levante-EMV | Mallorca Zeitung | Regió 7 | Superdeporte | The Adelaide Review | 97.7 La Radio | Blog Mis-Recetas | Euroresidentes | Lotería de Navidad | Oscars | Premios Goya

nacionales, semana santa, viajes al extranjero.

CANAL LOTERÍAS Y APUESTAS



Loterías y apuestas
 Consulta los resultados de los principales sorteos de la lotería y la quiniela.
 Fuente: SERVICIOS.ELCOMUNICADOR.COM

Gastronomía



La langosta viva y desafiante con rayos X en los ojos

 Comente esta noticia

Había comido anguilas antes, pero no me había percatado de que tienen ojos. Su mirada era triste



La cuchara, un utensilio muy unido al ser humano
 La cuchara ya existía en el Neolítico. Después, los diseñadores le dieron forma artística y perdió...



Recetas contra el desánimo
 Martín Berasategui ayuda a hacer la digestión de la crisis poniendo de ejemplo su trayectoria de...



Breves erudiciones culinarias sobre el cocido
 El cocido/puchero fue calificado por Néstor Luján como 'la cumbre de la cocina de la evaporación'...



Diatriba contra los chorizos y en defensa de las galletas
 En Suiza se han encontrado galletas de más de seis mil años de antigüedad



20.000 leguas de algas y otras medicinas del mar
 Julio Verne, que no era cocinero ni chef tecnococinero, tiene divertidas recetas de algas y...

 Todas las noticias de Gastronomía

Gastronomía

ANUNCIOS GOOGLE

Guías legales ARAG
 Encuentra la guía legal que más te ayuda y te asesora. ¡Son Gratis!
www.ARAG.es

Fichero de Morosos
 Consulta Online del Registro de Aceptaciones Impagadas
eInforma.com

Abogados en Barcelona
 933011721 - Concurso de acreedores. Abogados laboristas ¡Llame ahora!
abogado-barcelona-montbarcelo.com/

PUBLICIDAD: TERIFAS | CONTRATAR



Aviso legal



EN BREVE

Camas dice que los divorcios ante notario no agilizarán la Justicia

:: SUR. El decano del Colegio de Abogados de Málaga, Manuel Camas, cree que la idea de que los divorcios y separaciones de mutuo acuerdo se puedan tramitar ante notario «no es ninguna medida que agilice la administración de justicia», ya que estos casos no son los que provocan un problema en los juzgados».



Manuel Camas SUR



Plan de pagos para los abogados

El Consell adelanta los plazos del plan de pagos de la deuda que mantiene con los colegios de letrados.

- hace 3 días

Tu número de comentarios: 0

El conseller de Justicia y Bienestar Social, Jorge Cabré, ha destacado que el Consell está "adelantando los plazos del plan de pagos" de la deuda histórica que mantiene con los colegios de abogados de la Comunitat.

Quizás le interese ...

- Redit solicitará a Buch un plan de pagos "realista"
- Cuentas para las farmacias
- Los trabajadores de la Fundación O'Belén protestan por la deuda de 900.000 euros de la Generalitat
- Plan de pagos para los abogados
- Sanidad priorizará el pago a las farmacias pequeñas
- Los farmacéuticos decidirán el jueves más movilizaciones

Cabré ha realizado estas manifestaciones tras la firma del convenio de colaboración con el Consejo Evangélico de la Comunitat, que ha tenido lugar este viernes en la sede la conselleria.

El conseller ha indicado que "se pagó el 25 por ciento de la deuda a principios de año, el día 2 de enero". "Después había que abonar otro 50 por ciento de la deuda antes del 30 de marzo, que se ha efectuado el 15 de febrero, por lo que nos hemos adelantado" mes y medio, ha comentado satisfecho.

Cabré ha apuntado que "la voluntad es cumplir lo antes que se pueda" con los pagos pendientes. "Solo que pendiente un 25 por ciento de deuda con los colegios de abogados", ha comentado. La cantidad que falta por abonar es de 3,6 millones de euros y "hay de plazo para pagarlo hasta finales de junio", ha adelantado.

El conseller ha insistido en que desde la conselleria se está "cumpliendo sobradamente" con el pago de la deuda y "se hará todo lo posible para que se pague cuanto antes". Cabré ha reconocido que esta deuda es "un problema que se lleva arrastrando años y años". "Si saldamos la deuda y no se genera nueva, si nos ajustamos al presupuesto previsto, habremos resuelto un problema importante con los colegios de abogados", ha señalado.

Cabré no ha querido valorar las últimas medidas que ha tomado el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (Icav) respecto a suspender los martes, desde las 10.00 hasta las 14.00 horas, el Servicio de Guardia-Asistencia al detenido, o a recortar los Servicios de Orientación Jurídica (SOJ) del Registro Civil, de Dependencia y el Penitenciario, entre otros. "Yo lo que quiero es que se solucionen los problemas", ha solicitado.

El conseller ha pedido que "las situaciones se vayan tranquilizando y calmando" "Espero que todo el mundo entienda que la situación es la que es, y que se vaya pacificando todo el mundo", ha finalizado.

ETIQUETAS: abogados plan de pagos deuda de la Generalitat

Me gusta

Añadir Comentario

Imagen Escribir como ...

Mostrando 0 comentarios

Ordenar por: Los más populares 5 Suscríbete por e-mail 6 Suscribirse por RSS

Diariocríticocv en la Red

[T](#) [F](#) [R](#)

Acerca de esta noticia en la Red

Cargando...

CLAVES DEL DÍA

- accidente metro Blasco
- cerebro jóvenes
- comisión investigación Consell
- FGV Fondos Competitividad Incendio caravana
- Liga BBVA
- Liga BBVA manifestación
- Mariano Rajoy Messi
- Plan Confianza PPCV PSPV
- Rayo Vallecano
- reforma laboral
- resultados 2011 rotura tobillo
- sostenibilidad Transavia



CLAVES DEL DÍA

- accidente metro Blasco
- cerebro jóvenes
- comisión investigación Consell
- FGV Fondos Competitividad incendio caravana
- Liga BBVA
- Liga BBVA manifestación
- Mariano Rajoy Messi
- Plan Confianza PPCV
- PSPV
- Rayo Vallecano
- reforma laboral

Última hora

Deportes [23:50 h]
Messi se reencontra para arrollar al Valencia (5-1)

Deportes [22:24 h]
Sigue la mala racha (3-5)

Deportes [20:11 h]
El Mallorca abusa del submarino (4-0)

Política [19:46 h]
El PSPV propondrá arestazar la subida del IBI impuesta por el Gobierno

Sucesos [19:45 h]
Un ciclista de 68 años resalta herido tras sufrir una caída en Oliva



Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

20 / 02 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes	Sistema Judicial Agenda Internacional Gente

NOTICIAS de Despachos de Abogados

Siete despachos españoles analizan por primera vez la actividad Pro bono del sector legal en España

MADRID, 17 de FEBRERO de 2012 - LAWYERPRESS

"El Encuentro Pro bono: Abogacía y Compromiso Social" tendrá lugar en Madrid el próximo viernes 24 de febrero en CaixaForum.

Siete despachos de abogados líderes en España muestran por primera vez la cara más comprometida y solidaria de su actividad. Será gracias al "Encuentro Pro bono: Abogacía y Compromiso Social", una jornada única dedicada a reflexionar sobre la forma más eficiente de ofrecer asesoramiento jurídico gratuito a entidades no lucrativas.



El encuentro contará con los actores más relevantes de la acción Pro bono en España, precedentes de los despachos CMS Albiñana Suárez de Lezo, Cuatrecasas, Gonçalves Pereira, Garrigues, Gómez-Acebo & Pombo, Perez-Llorca, Ramón y Cajal y Uría Menéndez. La Jornada, que tendrá lugar el próximo 24 de febrero, será inaugurada por el Excmo. Sr. D. Antonio Hernández-Gil, Decano del Ilustre Colegio de Abogadas de Madrid.

A través de mesas redondas y diferentes ponencias, los abogados intercambiarán experiencias de sus prácticas Pro bono para lograr ser más eficientes día a día en su aportación; asimismo, se discutirán los diferentes modelos de Pro Bono existentes y quién puede tomar parte activa en ellos. Por último, el Colegio de Abogados de Nueva York explicará su experiencia de promoción internacional de la experiencia Pro Bono a través del Cyrus Vance Center.

Los objetivos de esta primera edición del Encuentro Pro bono son ambiciosos: fomentar la participación y la toma de conciencia para que esta actividad se estandarice en España; crear lazos de colaboración y entendimiento mutuo entre profesionales de la abogacía y entidades no lucrativas y ONG's; mejorar los procesos internos de los despachos y dar mayor visibilidad y reconocimiento interno a quien ejerce desinteresadamente esta actividad. Pero, sobre todo, involucrar a un mayor número de profesionales.

No solo basta con estar comprometidos. La abogacía española sabe que tiene una responsabilidad con la sociedad y este primer Encuentro Pro bono será escenario perfecto para participar y concienciarse; para que la acción social de los abogados se convierta en sello característico de la profesión.



comparte esta información:

3



Enlaces a

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Otros sitios de interés
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Secciones

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing



Intereconomía | conferencias

Enviar esta página a un amigo.

Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas /
 MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES /
 Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing /
 Publicaciones jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales /
 Noticias
 sitemap

copyright, 2012 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 -
 info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

20 / 02 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Comunidad Legal Colaboraciones/Opinión	Sistema Judicial Reportajes Agenda Gente

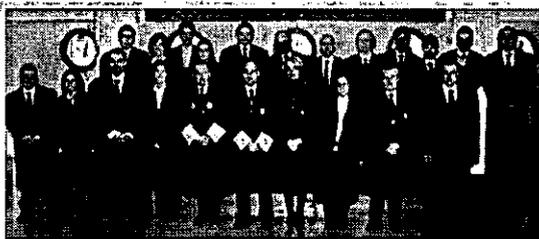
NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

10 nuevos letrados malagueños colaborarán en la defensa de la justicia

MADRID, 17 de FEBRERD de 2012 - LAWYERPRESS

- Manuel Camas, Decano dei Colegio de Abogados de Málaga, fue el encargado de presidir el acto estando acompañado por Ángel Ábalos Nuevo, diputado 4º, y Paioma García Gálvez, Secretaria
- La presidencia contó con Nieson Sánchez, Decano Emérito de la institución, quien ejerció como Padrino de los recién incorporados a la institución colegial.

El Colegio de Abogados de Málaga ha abierto de nuevo sus puertas para acoger el acto de juramento de 10 nuevos letrados. Un acontecimiento social y jurídico de gran importancia para sus protagonistas, pero



también para sus familiares, y gracias al cual se incorporan a la abogacía malagueña. Estefanía Márquez Moreno, Fernando Hurtado Quevedo, Rocío Arranz Oviedo, Rita Mª Cortés Ramírez, Rocío Márquez Rodríguez, Francisco Montesinos Gutiérrez, Cristina Simón Sánchez, Fernando Marcos Gómez, Pablo Ernesto Sánchez Castro y Juan Fernando Medina Anaya fueron los protagonistas del día, y juraron su cargo arropados por sus familiares y compañeros de profesión, así como de sus respectivos padrinos. La ceremonia estuvo presidida por Manuel Camas, Decano del Colegio de Abogados de Málaga, y junto a él, conformando la presidencia, estuvieron Ángel Ábalos Nuevo, diputado 4º de la institución colegial, y Paioma García Gálvez, Secretaria. En esta ocasión, la presidencia de la ceremonia contó con Nieson Sánchez Stewart, Decano Emérito de la institución, quien ejerció como Padrino de la promoción de nuevos letrados. "La incorporación de nuevos colegiados es el acto más importante de la Corporación: el testimonio actual de que se trata de un organismo vivo y lleno de futuro" expresó el Decano Emérito del Colegio de Abogados de Málaga. Además añadió que por mucho que la colegiación sea hoy un requisito indispensable para el ejercicio profesional, nadie le negaría que el principal sentimiento que embarga a los nuevos letrados es el de la ilusión. Y para finalizar, Nieson Sánchez-Stewart les ofreció su ayuda para todo lo que precisen. Los padrinos según establece el ceremonial presentaron a sus jurandos a la Junta de Gobierno, les invistieron la toga y fueron testigos de su juramento o promesa de "guardar y hacer guardar la Constitución como norma fundamental del Estado", tras el cual firmaron en el libro de incorporaciones colegial.



comparte esta información:



Enlaces a

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Otros sitios de interés
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Secciones

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing



Enviar esta página a un amigo.

<p>Nosotros / Contacto / Newsletter / Noticias / Tarifas / MARKETING / COMUNICACIÓN / INTERNET / DIRECTORIO DE BUFETES / Servicios Auxiliares / Tablón de Anuncios / El Foro del Marketing / Publicaciones Jurídicas / Colegios Oficiales / Boletines Oficiales / Facultades / Otros sitios de Interés / Enlaces Internacionales / Notarios sistemas</p>

copyright, 2012 - Strong Element, S.L. - Peña Sacra 18 - E-28260 Galapagar - Madrid - Spain - Tel.: + 34 91 858 75 55 - Fax: + 34 91 858 56 97 -
 info@lawyerpress.com - www.lawyerpress.com - Aviso legal



www.lawyerpress.com

Consultora de Marketing y Comunicación para Despachos de Abogados

20 / 02 / 2012

MARKETING	COMUNICACIÓN	INTERNET	FORMACIÓN	DIRECTORIO	
PORTADA Arbitraje	Noticias de Bufetes TIC Abogados Jóvenes	Operaciones Entrevistas	Vida Colegial Colaboraciones/Opinión	Comunidad Legal Reportajes	Sistema Judicial Agenda Internacional Gente

NOTICIAS de los Colegios de Abogados de España

“El arbitraje, una alternativa eficaz para las empresas, ante la congestión de la Justicia”

MADRID, 17 de FEBRERO de 2012 - LAWYERPRESS



comparte ésta información:

2

El Decano del ICAV imparte una ponencia sobre el Arbitraje en Forinvest

El Decano del Ilustre Colegio de Abogados de Valencia (ICAV), Mariano Durán, ha impartido esta mañana en Feria Valencia en el marco del certamen Forinvest, una conferencia sobre la importancia del arbitraje y la mediación, como alternativa eficaz para la resolución de conflictos fuera del ámbito jurisdiccional.

La justicia del acuerdo ha centrado el tema de la ponencia del máximo representante del Colegio de Abogados de Valencia, un colegio profesional que se ha volcado de manera decisiva con el arbitraje y la mediación como fórmulas eficaces para la resolución de conflictos, en especial en épocas de crisis. Prueba de ello es que el ICAV es actualmente sede de la Delegación Multinacional para el Mediterráneo y el Medio Oriente, institución creada en 1959 bajo el patrocinio del Consejo de Europa y acoge también en su sede, la Fundación Tribunal Arbitral de Valencia, cuya misión consiste en tramitar procedimientos arbitrales.

Asimismo, el pasado año el ICAV impulsó la creación en nuestra ciudad del primer Centro Europeo de Mediación de la Comunitat Valenciana, un centro que es delegación de la Corte Europea de Arbitraje y Mediación y que integra mediadores con formación jurídica y experiencia suficientes para garantizar la validez de cualquier acuerdo en las áreas contempladas por la actual legislación.

Según ha explicado el Decano del ICAV, Mariano Durán, en su intervención en el año 2010, según los datos de la última memoria publicada por el Consejo General del Poder Judicial, se iniciaron en nuestro país la friolera de 10 millones de asuntos nuevos. “Esa imponente cifra se suma al enorme número de expedientes atrasados todavía en tramitación, engrosando así un volumen de procedimientos que está conduciendo a una auténtica asfixia en el ámbito jurisdiccional. Los perjudicados son los ciudadanos, particulares o empresas, que ven como sus reclamaciones se eternizan, con los enormes costes que ello implica, tanto económicos como personales”, afirma Mariano Durán.

En su opinión, el problema se ha agravado actualmente por la agudeza de la crisis económica, “que está suponiendo un aumento considerable de la litigiosidad en todos los ámbitos, especialmente en el empresarial”. Mariano Durán citó como una alternativa eficaz ante esta situación dos soluciones: la mediación y el arbitraje, “medios alternativos de solución de conflictos que pueden contribuir a esa descongestión. Se trata de sistemas profundamente arraigados en otros países, especialmente los de influencia anglosajona, que permiten alcanzar la solución de la controversia por cauces distintos al tradicional procedimiento judicial”.

La primera consiste en la negociación entre las partes en conflicto, asistidos por un profesional preparado para ello. Según el Decano del ICAV, “en este campo, todavía no se ha producido en España la adaptación de la normativa comunitaria, pero el Ilustre Colegio de Abogados de Valencia, anticipándose a ello, está realizando notables esfuerzos –culminados por la creación de un Centro de Mediación–, altamente profesionalizado y que permita ofrecer a los interesados una administración rigurosa de estos procedimientos de mediación.

Si esta negociación no es suficiente, aparece el arbitraje, como vía alternativa a los tribunales, pero con las garantías y efectos de los que goza un procedimiento judicial. El arbitraje permite rapidez en la tramitación y mayor flexibilidad, favorecida por la imposibilidad de recurrir en apelación la decisión del árbitro, lo que acorta los plazos para disponer de la resolución real del asunto. Además, implica un menor coste, como pueden constatar los directores financieros de las empresas.

Follow @newsjuridicas 1,684 followers
Twitter

Enlaces a

- Publicaciones
- Colegios Oficiales
- Otros sitios de interés
- Boletines Oficiales
- Facultades
- Internacional
- Top Bufetes Europeos

Secciones

- Formación
- Servicios Auxiliares
- El Tablón de Anuncios
- El Foro del Marketing

Follow us on LinkedIn

facebook
IP
www.lawyerpress.com



PRIMA SCRATCH CARDS
 Sandrine R. London Ganó 21.544€
 "Estaba en casa, esperando a que mi marido llegase del trabajo, y, mientras, decidí jugar Prime ScratchCards online. Entré en shock cuando vi que había ganado tanto dinero!! No lo pude creer. De golpe me di cuenta que no solo me alcanza para pagar mis deudas sino que también me sobra para tomarme unas merecidas vacaciones con mi marido!"
 Click Aquí

Lunes, 20 de febrero de 2012

GALERÍAS GRÁFICAS CANALES BLOGS PARTICIPACIÓN HEMEROTECA BOLETÍN ESPECIALES

MAPA

elalmeria.es

PROVINCIA

PORTADA ALMERÍA FINANZAS PROVINCIA DEPORTES ANDALUCÍA ACTUALIDAD TECNOLOGÍA CULTURA TV OPINIÓN SALUD

Diano de Almería, El Almería, Noticias de Almería y su Provincia Provincia Provincia El Juzgado de Purchena acoge por primera vez la jura de cinco abogados

ACTO MUY EMOTIVO NUEVOS LETRADOS

El Juzgado de Purchena acoge por primera vez la jura de cinco abogados

El diputado segundo de la Junta de Gobierno del Colegio de Almería, Juan Luis Ainat Bañón, fue el encargado de aconsejar a los jóvenes compañeros y les encomendó la tarea de "trabajar con honradez"

PAQUI MARTÍNEZ JORGE COLIPE | ACTUALIZADO 18.02.2012 - 05:01

1 comentario 2 votos Me gusta COMPARTIR

La sala de vistas del Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Purchena acogió ayer la primera jura de nuevos abogados que tiene lugar en esta demarcación judicial. En un acto cálido y emotivo, los nuevos abogados, acompañados por sus padrinos y madrinan, prometieron su cargo ante la mesa académica constituida por el decano juez, la jueza de Purchena, María José Castellano García, la secretaria y miembros de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados.

Los nuevos letrados que ayer realizaron su juramento son Luz Stella Landazabal Navarro, ejerciendo de madrina, Genevieve María Rubio Granados; Jorge Díaz Cadorniga, ejerciendo de padrino, Gerardo Manuel Vázquez Núñez; Noemí Alfonso Pintor, ejerciendo de padrino, Rafael Ángel Salas Marín; Manuel Martos López, ejerciendo de madrina, Concepción Santiago Tejada; y Diego Miguel Martínez Ortega, ejerciendo de padrino, José Miguel Porras Cerezo.

Tras el momento solemne de la jura, Juan Luis Ainat Bañón, diputado segundo de la Junta de Gobierno, fue el encargado de decir unas palabras en representación del colectivo. "La encomienda que se me hace, responde a mis raíces y al carácter emotivo de este acto", aseguró en referencia a su tatarabuelo que ejerció en el Juzgado de Purchena. "En 1765, pidió la plaza judicial después de 45 años ejerciendo el cargo, aunque creía que la misma debía estar ubicada en Tijola". Ainat llamó a poner en valor, conceptos como la honradez. "En este oficio se debe trabajar con honradez, algo que a la sociedad le hace falta", dijo como mensaje a los nuevos abogados.

El Decano del Colegio de Abogados, José Pascual Pozo, hizo uso de la palabra para agradecer a quienes hicieron posible la primera jura en la localidad de Purchena y a la jueza local María José Castellano García. En clave de actualidad se refirió a los últimos informes aparecidos en la prensa que indican la sobre demanda de los juzgados, también el de Purchena, e indicó que "es cierto que es así, pero es así desde hace 20 años. Creo que sería bueno ser más reflexivo y en lugar de hacer o tomar medidas espectaculares, habría que tomar medidas más efectivas".

"El problema es la falta secular de medios humanos y materiales y una voluntad política de que funcione. Desde los servicios de notificaciones y emplazamientos a los juzgados de paz, que dependen administrativamente de la justicia, pero económicamente de los ayuntamientos. Son dificultades básicas para poder funcionar de una manera más eficiente". Por último el decano aseguró que estas promesas se seguirán haciendo en las cabeceras judiciales, y hará lo posible para que "todos los abogados las vean en sus despachos a través de videoconferencia", concluyó el decano.

La cabecera judicial de Purchena cuenta con 30 abogados ejercientes y 22 no ejercientes y ha sido la primera vez que acoge un acto de este tipo. Es una muestra del compromiso de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Almería por acercar la vida colegial a las distintas demarcaciones de la provincia. En este caso, además, los nuevos abogados que ayer realizaban su juramento, excepto uno del levante, son del norte de la provincia.

1 comentario 2 votos

1 COMENTARIO

1 Juan Olula del Río 19.02.2012, 20:46
 Noemí enhorabuena, soy el amigo de tu abuelo y compañero en la asociación 3ª edad, al final lo has conseguido, ya sabemos dónde tenemos que recurrir cuando precisemos los servicios de un



1. El decano del Colegio de Abogados de Almería, José Pascual Pozo, junto a los nuevos letrados que ayer juraron en el Juzgado de Purchena. 2. Noemí Alfonso pintor juró acompañada de su padrino Rafael Ángel Salas. 3. Juan Luis Ainat Bañón, diputado segundo de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados de Almería, durante su discurso. 4. Luz Stella Navarro estuvo arropada por su familia y su madrina Genevieve Rubio. 5. Diego Miguel Martínez Ortega rubrica su juramento.



ÚLTIMAS NOTICIAS

09:08 Se acaba el plazo: último día para presentar...

09:04 McLaren defiende el morro diferente de su MP...

09:01 El Ibex 35 abre con una subida del 0,70%, ha...

Abogados se reúnen en torno a un café para reflexionar sobre temas de derecho penal

19/02/2012 - 12:59

'Café críminis' es la nueva actividad formativa del Colegio de Abogados de Málaga en la que 50 abogados se reunirán en torno a un café para debatir y reflexionar junto a un ponente sobre temas de derecho penal "de forma distendida, pero rigurosa", según el coordinador de la Sección Penal de la institución, Francisco Hidalgo.

MÁLAGA, 19 (EUROPA PRESS)

Esta iniciativa se desarrollará en la cafetería del Colegio de 16.00 a 17.00 horas, y cada mes un conferenciante ofrecerá durante 45 minutos una charla sobre un tema de interés y, posteriormente, se abrirá un debate durante 15 minutos "todo mientras se toma un café", ha manifestado Hidalgo en declaraciones a Europa Press.

Esta actividad comenzará el día 23 de febrero con el letrado Pedro Apalategui, defensor, entre otros, de Dolores Vázquez y del abogado José María del Nido, quien abordará el tema de los juicios paralelos y la presunción de inocencia. La idea es continuar con los encuentros inicialmente hasta junio y retomarlos tras las vacaciones.

Hidalgo ha destacado que esta iniciativa ha tenido por el momento "un éxito total", ya que "a los 25 minutos de que se informara de la idea, las plazas estaban agotadas". En este sentido, ha explicado que el motivo de esta aceptación es que se conjuga formación con "cercanía" a la hora de abordar los temas.

El responsable de la Sección Penal del Colegio ha explicado que se eligen las personas que ofrecen la conferencia, a las que "se les dice que busquen un tema que les interese como especialistas y así seguro que también interesará a los demás". Además, ha indicado que también se pretende analizar y cambiar impresiones.

Respecto a la Sección Penal del Colegio, Hidalgo ha precisado que se encarga cada año de organizar actuaciones formativas singulares, como conferencias, charlas y jornadas; y también de preparar ponencias para el Congreso de la Abogacía Malagueña, que cada año se organiza en Málaga.

CARTAGENA

Luis Ruipérez vive ya para siempre en su Colegio

Los abogados rinden homenaje en su sede al fallecido exdecano con un cuadro pintado por Antonia Huertas

18.02.12 - 01:32 - A. LÓPEZ | CARTAGENA.

El que fue uno de los abogados más admirados de la ciudad, el fallecido Luis Ruipérez, vive ya para siempre en su Colegio, el de abogados, del que fue decano durante ocho años. Compañeros y familiares le rindieron un homenaje ayer con la inauguración oficial del cuadro, que preside junto a sus antecesores en el cargo el salón de actos.

La encargada de descubrir la cortinilla del retrato, obra de la pintora Antonia Huertas, fue su viuda, Ascensión Martín, que junto a sus tres hijos (Ana, Ascensión y Luis) asistieron al acto de reconocimiento. También fue un grupo de abogados del despacho que dirigía Ruipérez, entre ellos estaba Francisco Belda y Martín de Oliva.

«Ha sido un acto íntimo aunque muy concurrido, al que no han querido faltar muchos de los amigos y compañeros que trabajaron con él», dijo el decano de los abogados de Cartagena, José Muelas, tras el acto.

Asamblea general

Momentos antes del homenaje, se celebró la primera asamblea general ordinaria del año, en la que los letrados hicieron resumen del ejercicio anterior. A su conclusión, homenajearon a Antonio Yelo Molina por sus 50 años de profesión y por formar parte de la junta directiva durante varios años.

Yelo recogió, de manos de Muelas, una placa en reconocimiento a su trabajo y a la vez de agradecimiento a su esposa, Antonia Huertas, autora del cuadro de Luis Ruipérez, que ya cuelga en la sede de Reina Victoria.

Antonio Yelo agradeció el reconocimiento recibido por parte de sus compañeros y entregó al decano una fotografía de los integrantes de la Junta de Gobierno de principios de los años noventa, cuando él era miembro. «Es un detalle muy bonito, porque no tenemos fotografías de aquellos años. La pondremos en un lugar destacado», aseguró Muelas.

El día se completó con el acto de toma de posesión de los cuatro nuevos componentes de la Junta de Gobierno: Miguel Ángel Pouget, Juan León, Ángel Morenilla y Virginia Urrea. Los letrados aprovecharon para reconocer también la labor realizada durante años por los cuatro profesionales que dejan el organismo rector: Antonio Navarro Selfa, Miguel Fernández Gómez, Esteban Soto y José Miguel Roda.

TAGS RELACIONADOS

luis, ruiperaz, vive, para, siempre, colegio

ANUNCIOS GOOGLE

Estafa Supermercados OIA

Franquicias Supermercados OIA Asociación afectados por la estafa
www.zaballos.es

Asesoría Contable

Depósito de Cuentas Anuales Planes de contabilidad, Normativa
www.sanperhouse.com

Fargas

Servicio personalizado, experiencia y profesionalidad
fargas.com

Desahucio express: 450 €

Líderes en desahucios. Rapidez y Eficacia máxima. Consultas Gratts.
www.desahucios.org